

XXXII Futurity Nacional “Querétaro 2017”

LA FEDERACION MEXICANA DE COLOMBOFILIA, A.C. Y

LA ASOCIACION DEPORTIVA COLOMBOFILA QUERETANA, A.C.

Se complacen en invitar a todos los Colombófilos Nacionales a participar.

Se celebrará en la ciudad de Querétaro, Querétaro, bajo las siguientes:

BASES

1.- Solo podrán participar pichones con anillo 2017 oficiales de la Federación Mexicana de Colombofilia, A.C. (FEMECO).

2.- Se ponen a disposición de los colombófilos 300 lugares con un costo de inscripción de 3,000 puntos por pichón teniendo la posibilidad de poder inscribir hasta tres pichones cada competidor y permitiendo el ingreso al palomar solo si se encuentra debidamente pagado.

3.- La recepción de pichones será del 01 de marzo al 30 de abril de 2017, teniendo en su caso como fecha límite para reposición hasta el 15 de mayo del mismo año, después de esta fecha no se permitirá el ingreso de ningún pichón.

4.- La entrega de los pichones podrá realizarse en el palomar sede, o en su caso, con las personas autorizadas por zonas para poder recibir tanto los animales como la inscripción correspondiente.

5.-El vuelo se realizará el día sábado 2 de diciembre de 2017 desde el punto de Juan Aldama, Zac. a las 7:30 am si el tiempo lo permite con una distancia aproximada de 510 km. y en presencia del juez que el comité organizador designe para ello.

6.- El encesto se realizará a las 13:00 horas del viernes 1o. de diciembre de 2017 en el punto que para tales efectos se designe en el programa de actividades de la XXXII Convención Nacional; la revisión de las palomas a competir la realizará únicamente el dueño de la misma o en su caso la persona debidamente autorizada.

7.- Los pooles se iniciarán para los propietarios una vez concluido el encesto y hasta las 10:00 horas del día siguiente, después de esta hora y hasta las 12:00 horas estarán abiertos para cualquier colombófilo, quedándose la organización del evento con el 15% de lo recaudado por concepto de organización.

8.- El concurso se cierra a las 12:00 del día 3 de diciembre de 2017, y si aún quedan premios desierto, estos serán repartidos en partes iguales entre las palomas marcadas. De no haber ninguna paloma marcada a esta hora, el concurso seguirá abierto hasta las 19:00 horas del mismo domingo 3 de diciembre de 2017 y si a esta hora aún no ha arribado y marcado ninguna paloma entonces la bolsa repartible se distribuirá en partes iguales entre las palomas enviadas. Para el caso de los pooles estos se reintegrarían solo el 85% recaudado.

9.- Las palomas una vez concluido el concurso serán entregadas a los propietarios y estarán a su disposición dentro de los siguientes siete días naturales, si después de esta fecha aún hay palomas no reclamadas el comité organizador determinará lo conducente

10.-De los puntos recaudados por concepto de inscripciones se distribuirá de la siguiente forma:

30% para la operación del vuelo.

70% para puntos.

1er Lugar	23%
2do Lugar	18%
3er Lugar	13%
4to Lugar	11%

5to Lugar	10%
6to Lugar	8%
7mo Lugar	6%
8vo Lugar	4%
9no Lugar	4%
10mo Lugar	3%
	100%

En caso de arribar palomas de manera conjunta, la suma de los premios obtenidos, por el grupo se repartirá en partes iguales solo hasta el 5to. lugar, del 6to en adelante tendrán el premio correspondiente según las marcas en el reloj.

Los pooles se repartirán de acuerdo a las marcas en el reloj.

1.- Las palomas que arriben serán vareadas de la siguiente forma:

La paloma que llegue sola y una vez que baje, se vareará inmediatamente.

Las palomas que lleguen en grupo, se varearán 10 segundos después de que se posen en la plataforma o base de entrada.

12.- Cualquier inconformidad o reclamación será resuelta por acuerdo de esta convocatoria, o en su defecto por los reglamentos de vuelos de competencia usuales o por fallo del comité organizador del evento, teniendo su fallo el carácter de inapelable.

13.- Toda la información del evento será publicada en la página web www.palomasqueretaro.com